



---

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 14 de noviembre del año 2017.

V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

### **VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 67 de la Ley de Salud del Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Carlos Ordorica Cervantes, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adicionan, un párrafo al Artículo 59, y un Artículo 63 Bis a la Ley de Salud del Estado de Tabasco, a fin de que la atención materno-infantil sea humanizada; que presenta el Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.



# Secretaría General



---

VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en el Estado de Tabasco, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, respectivamente, para que en uso de sus facultades, implementen operativos de vigilancia permanente e inspecciones, así como módulos de atención para quejas y denuncias, en las áreas comerciales de mayor afluencia en el Estado de Tabasco, durante el denominado “Buen Fin”; que presenta el Diputado Independiente Marcos Rosendo Medina Filigrana.

VI.IV Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Tabasco, a brindar la atención legal correspondiente, a las quejas de los usuarios por concepto de la intención de cambio de equipos de medición (medidores) por parte de la Comisión Federal de Electricidad; así como a la Comisión Federal de Electricidad a emprender las acciones correspondientes a fin de garantizar a los usuarios consumidores de suministro de energía eléctrica del Estado de Tabasco, el respeto de sus derechos humanos; que presenta la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.